La Presidenta del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, perteneciente al Grupo Parlamentario UPN solicitando información sobre “el encuentro del alumnado de 2º de Bachillerato con la Presidenta del Gobierno de Navarra”, tiene el honor de remitirle la siguiente información:

**¿Considera adecuado que un cargo público mantenga un encuentro con alumnos en un centro educativo público para hablar de su vida profesional y personal?**

Como Presidenta del Gobierno de Navarra considero que no solo es adecuado sino básico y elemental atender aquellas demandas procedentes de centros educativos que tengan como fin conocer una de las tres Instituciones forales de Navarra. Según el artículo 10 de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, las Instituciones forales de Navarra son:

a) El Parlamento o Cortes de Navarra.

b) El Gobierno de Navarra o Diputación Foral.

c) El Presidente de la Comunidad Foral de Navarra.

Como representantes públicos debemos acercar las instituciones forales a la sociedad en general y a los más jóvenes en particular. Esta es una premisa muy presente en el Gabinete de la Presidenta del Gobierno de Navarra a la hora de atender las demandas y peticiones que recibe de la ciudadanía. En ese sentido, es mi vocación, y por tanto también la de mi Gabinete, atender de la mejor manera posible aquellas peticiones, demandas o solicitudes que los ciudadanos y ciudadanas nos hacen llegar.

En este caso, el Gabinete de la Presidenta atendió la petición procedente del centro educativo consistente en un encuentro con el alumnado. De este modo, el pasado viernes 9 de marzo tras una breve visita por el centro me sometí a todas las preguntas de actualidad que los alumnos y alumnas quisieron formularme. Participó el alumnado de 2º de Bachillerato del Centro, compuesto por cerca de 160 estudiantes. Una representación de 12 alumnos fue la que formuló las preguntas que habían preparado previamente, aunque finalmente ante el interés de los estudiantes se abrió un turno abierto de preguntas en las que participó activamente gran parte del alumnado.

**¿Se han realizado con anterioridad algún tipo de iniciativa similar en el centro educativo?**

No, ni esta Presidenta ni ningún otro miembro del actual Gobierno de Navarra han realizado con anterioridad ningún tipo de iniciativa similar en este mismo centro educativo.

Sin embargo, sí que esta Presidenta ha atendido peticiones similares de otros centros.

Así, el 8 de abril de 2016 me desplacé al IES Valle del Ebro de Tudela para atender la petición del equipo de *El valle de las Palabras* (periódico digital del instituto, con el que concursaron en el certamen de “El País de los Estudiantes”). La entrevista fue realizada por un grupo de alumnos y emitida en la radio del centro.

El 8 de abril de 2016 un grupo de alumnos de 4º de ESO del IES Basoko solicitó también un encuentro para realizar una entrevista para el periódico escolar inscrito en “El País de los Estudiantes”. Al haber ya atendido una petición para el mismo certamen, esta solicitud fue derivada a la Consejera de Relaciones Institucionales y Ciudadanas, y por entonces Portavoz del Gobierno de Navarra, Ana OIlo, quien finamente atendió esta petición. Esta publicación digital, que entre sus contenidos incluía la entrevista a la consejera, fue una de las finalistas a los premios de la XV edición de “El País de los Estudiantes”.

El 12 de diciembre de 2016, visité el Centro San Francisco Javier del SNS-Osasunbidea para mantener un encuentro a petición de los pacientes que elaboran la revista semestral y el blog digital. Los propios pacientes de las unidades residenciales del Centro San Francisco Javier con apoyo de los Terapeutas Ocupacionales del centro pudieron hacerme preguntas en forma de entrevista que posteriormente fueron publicadas.

El 24 de febrero de 2017 atendí la petición del Colegio Público Marqués de la Real Defensa de Tafalla para presenciar la Dramatización del incendio que sufrió Tafalla en Carnaval, enmarcado en el proyecto “Cuidemos el Medio Ambiente”. Proyecto que fue galardonado con el Primer Premio Nacional de Innovación Educativa, por decisión unánime del jurado de GSDInnova.

El 11 de abril de 2017 visité el Colegio Público San Bartolomé de Marcilla a petición de maestros del propio centro para participar en el proyecto de innovación “Podcasting en la escuela” de los alumnos de 6º de primaria. Me sometí a las preguntas de un grupo de 14 alumnos y alumnas. Posteriormente el vídeo del encuentro y la entrevista fueron colgados en la web del centro educativo.

Todos estos encuentros han servido además para visitar los diferentes centros, conocer de cerca la situación de los mismos e intercambiar impresiones con los equipos directivos. Todos y cada uno de estos encuentros han sido valorados de forma muy positiva tanto por esta presidenta como por los diferentes centros participantes.

**¿La asistencia de los alumnos es obligatoria?**

El Gabinete de la Presidenta desconoce este extremo porque fue una actividad organizada por el propio centro educativo.

**¿Se tiene previsto que otros cargos públicos mantengan encuentros similares para hablar de su vida profesional y personal?**

Por el momento no está previsto ningún encuentro similar, pero tanto los miembros del Gobierno de Navarra como la Presidenta del Gobierno de Navarra seguiremos atendiendo siempre en la medida de nuestras posibilidades de la mejor forma posible cualquier iniciativa de la comunidad educativa, así como de la sociedad en general, que busque conocer mejor esta institución así como a sus máximos representantes.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 6 de abril de 2018

La Presidenta del Gobierno de Navarra